INTENDENCIA DE COLONIA

MUNICIPIO DE ROSARIO

ROSARIO CIUDAD AMIGA

ACTA NO. 0110: En la ciudad de de Rosario, tercera Sesión Judicial del Departamento de Colonia, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo la hora diecisiete y treinta , se reúne en Sesión Ordinaria , el Sr. Alcalde Pablo Maciel y los señores Concejales, Edison Torres , Aldo Bouchard, Diego Velásquez , Gloria Collazo(s) asistidos por la Secretaria suplente Adriana González. Habiéndose aprobado el Acta anterior sin observaciones, se da inicio a la Sesión : 1o). Aprobación del Acta- 2o). Orden del día: información general temas a destacar: a) Bvar. Baltasar Brum marcha de obras y definir detalles. b) compartir ideas para el proyecto Parque Artigas , se recibirá al arquitecto Pablo Bertini. c) informe sobre reunión por funcionarios de Necrópolis. d) Copa Latinoamericana de ciudades turísticas. e) informe de Centro Cultural. f) lectura de expedientes. 3o) Parque Artigas, el Concejal Bouchard expresa que se va a necesitar mucho relleno para el proyecto del anfiteatro, que también debe hacerse una batería de baños y que este proyecto es para mas de un año. Que al haberse vendido la ex Fanaesa hay que averiguar que se proyecta hacer allí, porque si es algún tipo de industria que emane malos olores perjudicaría el proyecto que se tiene para el Parque Artigas y habría que reverlo. 4o). El Alcalde pregunta que definieron por el Bvar. Baltasar Brum, el Concejal Velásquez responde que se pintará parte la vereda con diseños artísticos en las entradas/ rampas en trabajo conjunto con Comisión de Cultura o quien esta proponga y el Concejo resuelva, la Concejal Collazo informa que el 26 de abril se empieza la plantación de árboles, rosales y florales. El Alcalde informa que se compraron 4 focos de las escaleras, pregunta que se decidió sobre el pintado de la vereda. Se colocaran barandas en rampa inclusiva y en las mas escaleras inclinadas, se pintarán los bancos. 5o) Se recibe al Arquitecto Bertini para hablar sobre Proyecto Parque Artigas, el anfiteatro se planea

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

construir sobre las ex piletas de decantación existentes en el lugar, al no poderse realizar la pista de skate por su alto costo se puede hacer una loza de hormigón que permita hacer algunos deportes como patinar , hay que realizar acceso a la calle de atrás , símil rambla . Aporta la idea de hacer canchas de arena que son de bajo costo. El Concejal Bouchard dice que hay que hacer entubado y un estacionamiento. El Alcalde que hay que colocar tejido dividiendo el parque con ex Fanaesa, realizar baños accesibles uno de damas y uno de caballeros, luminarias solares próximas a la costa. 6o) Sobre el Bvar. Baltasar Brum el Arquitecto Bertini informa que se dio plazo de 30 días para terminar con los detalles; que pasará el diseño de los pasamanos para que se pida presupuesto; ingresa el Funcionario Pedro Idiart para pasar cuanto dinero es lo que queda para este proyecto. Sobre el tema pintar o no la vereda el Concejal Velásquez expresa que cuando la obra esté bien hecha evaluaran el pintado de la vereda, la Concejal Collazo expresa que es para embellecer. El Concejal Velásquez dice que en la estación saludable se debería poner piedra en el piso para que quede mas lindo y no se haga barro, la Concejal Collazo dice que la piedra en el piso debe de estar delimitada para que no se desparrame, el Concejal Velásquez dice que sería mejor entonces hacer una base de hormigón, todos de acuerdo. 7o) El Alcalde informa que tubo reunión con funcionarios de Necrópolis y Directivos de ADEOM y en otra instancia con el Director de Necrópolis. Se están viendo carencias, la idea es mejorar las condiciones de trabajo, la idea es habilitar un baño que tenga ducha exclusivo para los funcionarios, darles mas uniformes, elementos de limpieza y botiquín. Carencias: no tienen un dispensador de agua, cafetera, microondas, heladera, calefón etc . El Concejal Torres expresa que son cosas muy necesarias. El Concejal Velásquez pregunta sobre Salud laboral si ha venido la Técnica prevencionista, es un tema que se debe solucionar a la brevedad, El Concejal Bouchard dice que todo lo que se pueda mejorar debe

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

hacerse. La Concejal Collazo pregunta quien controla a los trabajadores. Alcalde expresa que el Capataz de Necrópolis le ha solicitado hidrolavadora, taladro de mano, amoladora, 60 metros de manguera, 2 palas, zapatos de seguridad, equipos de lluvia. Los Concejales Torres y Velásquez con respecto a la amoladora y taladro que por ahora usen las del Corralón, la Concejal Collazo dice que se pida presupuestos. Los Concejales intercambian ideas sobre un uniforme para cuando realizan sepelios, camisa negra, pantalón negro, campera polar negra, todos de acuerdo. 8o) El Alcalde informa sobre Copa latinoamericana de Ciudades Turísticas en Hernandarias Paraguay. Hacer reunión con integrantes de la Liga de Baby fútbol. El Concejal Bouchar expresa que la ayuda económica que se les dará sea dividida equitativamente entre las categorías y poner un límite de tiempo para presentarse. 9o) El Alcalde solicita que se le pregunte a Betarte y Sofía Negrin sobre el pago a AGADU. 10º) El Alcalde informa que se está realizando bacheo, los Concejales Velásquez y Torres expresan que las calles Treinta y tres y gral Flores casi Garat Otero lo necesitan, que la calle 25 de agosto está fea, el Alcalde expresa que esa la va a hacer el Departamento de Obras que no es un simple bacheo 11o) El Alcalde informa que Mendiberri terminó la escalera en el Centro Cultural Rosario. Todavía están faltando sensores. 12o) Proyecto Huertas, definir en que se va a gastar el dinero, Faudir puede colaborar pero quien va a trabajar la tierra y plantar? Llamar a Capataz para poner funcionarios. 13o) OSE pidió corte de calle para el trayecto sobre Francisco Martino entre Galicia y Camino tropas 14o) La Concejal Collazo desea transmitir incomodidad por la no terminación de la Plaza de Deportes. Pregunta por los bancos de la pérgola de la Plaza Benito Herosa, retirar el que queda para mandarlo a arreglar. Alcalde informa que se pidió a la Dirección de Deportes los materiales para hacer los portones. 15o) El Concejal Bouchard solicita se corte el pasto en la Plaza de Deportes

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

porque está alto. 16o) El Concejal Bouchard pregunta a los Concejales Velásquez y Torres por que no concurrieron a la rendición de cuentas, el Concejal Torres toma la palabra y primero lee nota enviada por la Concejal Salaberry donde solicita el cambio de día de las Sesiones del Municipio para los viernes a las 17:30 horas, por unanimidad se accede a lo solicitado. El Concejal Torres procede a leer Declaración Pública de la Bancada del Frente Amplio del Municipio de Rosario sobre la ausencia de la Bancada en la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas celebrada el día 18 de abril de 2023. Hace entrega de la declaración firmada por el y el Concejal Velásquez a la Secretaria para que se adjunte al acta de la Sesión. Luego de la lectura expresa que la rendición no fue discutida ni aprobada por los Concejales, pide garantías para funcionar como Concejo Municipal. 17o) El Concejal Velásquez toma la palabra: 1) Pedido de informes vencido. Le recuerdo al cuerpo y puntualmente al Alcalde que ya esta vencido el plazo para responder el pedido de informes presentado el 13 de Marzo, sobre los protocolos y responsabilidades de comunicación ante los medios de prensa, le recuerdo al Alcalde que esta incumpliendo con sus obligaciones al no cumplir con la reglamentación que nos abriga, recuerdo que el anterior pedido de informes tuve que acceder a concederle un prorroga ya que tampoco cumplía con los plazos establecidos por el decreto 022/17 de la Junta Departamental de Colonia, también muestro mi descontento con este accionar del Alcalde que obstruye nuestra labor como representante de la ciudadanía y no permite que cumplamos con nuestra función como Concejal, violentando así el mencionado decreto que rige el funcionamiento de los municipios, ya sea por desconocimiento o por desempeño. 2) Vuelvo a manifestar mi molestia con la gestión del Señor Maciel, quien tiempo atrás en este mismo Concejo comunico que la Intendencia de Colonia tenía un llamado abierto para ocupar un cargo profesional en la plaza de deportes de nuestra

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

localidad, a lo cual solicite se me hiciera llegar las bases del llamado y el numero de este, semanas después al reclamar el incumplimiento de la solicitud, el alcalde Maciel dice que el llamado no es para Rosario sino para la Intendencia, ante esto hago notar el cambio de discurso del mandatario y vuelvo a insistir que se me haga llegar la información solicitada, al día de hoy, meses después de esto, sigo sin poder dar con la información solicitada, nuevamente el desempeño del Alcalde está obstruyendo mi labor como concejal municipal. 3) Comunico del descontento de vecinos, vecinas y de mi persona con el estado de la obra del Bulevar Baltasar Brun, la mala terminación, columnas flojas, vereda partida, etc 4) Vuelvo a reiterar que las redes oficiales del Municipio deben ser de este mismo, y las publicaciones aprobadas por el seno del Concejo, no está bueno que los mismos Concejales nos enteremos de cosas por las redes del Municipio o se utilice estas con fines poco claros o publicaciones que asemejan mas a una pagina de actores políticos en campaña, se debe cuidar la institucionalidad. 5) En base a la declaración de la bancada del Frente Amplio, hago énfasis en cuando hacemos notar el silencio de la bancada oficialista, ejemplifico en cuando el alcalde por su propia decisión_compra juegos para el parque artigas sin consultar al consejo luego nos quiere inducir a que autoricemos una compra que no paso por el Consejo Municipal, no fue evaluada, ni aprobada, al negarnos, es la bancada del Partido Nacional quien firma la misma, sin emitir opinión alguna sobre el accionar poco regular del Alcalde Maciel. 6) Vuelvo a reiterar, y hago énfasis en formar comisiones asesoras en juventud y en género, propuesta ya realizada varias veces y que se deja diluir para no abrir el debate y poder resolverlo, estas acciones van contra_la participación ciudadana, eje fundamental de este tercer nivel de gobierno.

7) Propongo que de cara a cada espectáculo que se presente en el Centro Cultural de carácter privado(refiriéndome a cada espectáculo cuya entrada

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

tenga un costo) se le descuente del alquiler del local al organizador el valor de 3 o 4 entradas, y estas sean donadas para organización sociales que puedan proceder a realizar alguna colaboración con las mismas (entiéndase bono colaboración con sorteo), se realizaría un sorteo de todas las instituciones para ver a quien le tocaría y la que salga electa no participaría del próximo sorteo hasta completar que todas hayan sido beneficiadas. 8) Consulto sobre la faltante de folletería de la marca ciudad, cosa que ya se había reclamado cuando la visita de las artesanas y aún seguía sin resolverse por omisión del alcalde Maciel. 9) Reitero el interés de reunirnos con MIDES local, reunión ya aprobada por el Concejo Municipal y que el Alcalde Maciel no concreto, no sabiendo si por desinterés político o por omisión de sus obligaciones ante las resoluciones del consejo, para tratar temas como los planeados por las artesanas.10) Hago llegar pedido de vecinos de Rosario: a)Estado de calles, principalmente unos vecinos de la zona de calle Garat Otero y General flores, como también de calle sobre plaza de deportes, a lo que el alcalde se compromete a enviar a bacheo para solucionarlo. b) Solicito una reunión con Dirección de Higiene de la Intendencia de Colonia y la Dirección Departamental de Salud del Ministerio de Salud Pública, por reclamos de vecinos sobre "manzana de Vega", donde denuncian la presencia de ratas y otras dificultades. c) Se solicita se reponga el contenedor de basura de estas calles, a lo que el Alcalde responde que fueron solicitados 30 contenedores a Higiene y de ser aprobados uno será destinado para esa ubicación. d) Solicito dejar ver la opción de construir algún espacio verde en ese lugar buscando la opción que la intendencia entienda, ya que hay antecedentes de espacios verdes en terrenos con sucesión no resuelta como lo es la plazoleta de la escuela 3 en las calles 19 de abril y Treinta y Tres, a lo que el Alcalde se compromete a gestionar la reunión. e) Solicito a pedido de los vecinos del barrio de la Escuela N.º 3 que a medida de lo posible se corte el pasto de la plaza de la

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

escuela N.º 3. 11) Solicito se cite al comisario o la autoridad competente del Ministerio del Interior a efectos de evacuar dudas y buscar soluciones conjuntas a las problemáticas de violencia que se dan fuera de un lugar bailable en el centro de la ciudad. a) El alcalde Maciel dice que él ya había pedido una reunión con el Comisario, a lo cual le hago notar que la forma correcta es que se presente en el Consejo y este como órgano colegiado de gobierno sea quien solicite la reunión, es la forma oficial de comunicación y la manera de respetar las instituciones. 12) Hago notar nuevamente que la publicación con información errónea sobre la decisión de pintar la senda peatonal del Bulevar Baltasar Brun sigue en el Instagram del Municipio y hace dos Sesiones se viene indicando este error, pero la publicación sigue en línea, no podemos permitir que las paginas oficiales tengan datos erróneos. 13) Solicito se evalué la construcción de baños en el Paso Arballo, lo cual es visto con buenos ojos y se comienza a pensar opciones. 14) De lo expuesto por el Alcalde sobre las solicitudes de los trabajadores nucleados en ADEOM, puntualmente de la necrópolis. a) que se resuelva las cuestiones en un plazo de carácter urgente., para que los trabajadores puedan cumplir sus funciones de manera saludable y correcta. b) Que la Técnico prevencionista de la Intendencia (si es que cuenta con una, datos que solicite en el pedido de informes pendiente pero aun en plazo de ser contestado) visite la Necrópolis para poder darnos los insumos técnicos en cuanto a salud laboral y condiciones de trabajo de los funcionarios, principalmente en la zona del baño y cuando cumplen labores subiendo el cajón del difunto a los nichos altos. 15) Dejo constar mi total falta de garantías para poder trabajar con el Alcalde Maciel ante lo expuesto en la declaración publica que hicimos como bancada de frente amplio. 18o) 20.05 se retira Concejal Collazo. 19o) El Alcalde informa que todavía no se ha pedido cotización de la folletería de la Marca Ciudad 20o) Paso Arballo se intercambian opiniones con

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

INTENDENCIA DE COLONIA

MUNICIPIO DE ROSARIO

ROSARIO CIUDAD AMIGA

los concejales todos están de acuerdo que hacen falta baños, que debería usarse los desagües que ya hay al construir los nuevos, que mientras no se hagan llevar baños químicos. 21o) Sobre el audio que salio en redes sociale en una publicacion del diputado mario colman el Concejal torres expresa que fue una falta de respeto hacia los Concejales del Frente Amplio y hacia los ciudadanos, el Alcalde responde que la seguridad ha estado mal antes y ahora, el Concejal Velásquez expresa que no le ve visión a futuro a este Municipio, cito- No tengo las garantías para funcionar como Concejo Municipal- 22o) Se decide hacer la próxima Sesión del Municipio en el Club el Parque. 23o) El Concejal Bouchar informa que le pidieron dos fresnos. 24o) Exp 02/2023/399 Melisa Dibot solicita el Centro Cultural Rosario para el 1 y 2 de julio, muestra de danza dibujo y pintura por parte de IDEA. Se Resuelve por unanimidad acceder a lo solicitado mediante el pago de $ 6000 por los dos días. Deberán tener durante el espectáculo dos guardias de seguridad, condición que deben cumplir todos los que solicitan realizar espectáculos en el Centro Cultural Rosario. 25o) Club Colegiales solicita escenario para desfile de modas el 07/05/2023, se Resuelve por unanimidad se accede a lo solicitado, pase al Capataz para coordinar armado. 26o) Exp. 02/2023/393 Maria Teresa Balbuena solicita retirar árbol, se resuelve por unanimidad pase al Capataz a los efectos de informar. 27o) Exp 02/2023/392 ONG mirando al Colla informa sobre su nuevo proyecto ANSER, se resuelve por unanimidad invitar a la ONG a la próxima sesión del Consejo Municipal el viernes 5 de mayo a la hora 17:30 para que expliquen su proyecto. 28o) Exp 02/2023/387 Zully de Armas solicita poda, se resuelve por unanimidad pase al Capataz a los efectos de informar. 29o) Exp 02/2023/388 Evaristo Benitez solicita ayuda económica para publicar su libro, se Resuelve por unanimidad no colaborar económicamente, ponerlo en contacto con la Comisión de Cultura para que evalué una posible compra de libros para luego ser donados. 30o) Exp

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

02/2023/389 Olga Ingold solicita extracción de raices, se resuelve por unanimidad pase al Capataz. 31o) Exp 02/2023/390 Michael Jorcin solicita poda de árbol de gran porte en calle Cerrito 169, se resuelve por unanimidad pase al Capataz a los efectos de informar. No habiendo más temas a tratar siendo la hora veinte y cincuenta, se cierra la Sesión.

DIEGO VELÁSQUEZ
CONCEJAL

Aldo Bouchard
Concejal
Municipio de Rosario

Pablo Maciel
Alcalde
Municipio de Rosario

FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

Rosario, 22 de abril de 2023.-

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA BANCADA DE CONCEJALES DEL FRENTE AMPLIO DEL MUNICIPIO DE ROSARIO

Sobre la ausencia de la Bancada del Frente Amplio en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas celebrada el día 18 de abril de 2023:

Como es de público conocimiento, el pasado martes 18 de abril del corriente el Municipio de nuestra ciudad celebró una Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, a efectos de servir informar el Balance de Ejecución Presupuestal del año 2022.
En dicha oportunidad el Frente Amplio no acompañó por la irregularidad -y cuestionable legalidad- de esa instancia de Rendición de Cuentas Municipal.
El artículo 13 de la Ley Nº 19.272 de "Descentralización y Participación Ciudadana", establece en sus numerales Nº 18 y 19 que son cometidos de los Municipios "rendir cuentas anualmente ante el Gobierno Departamental de la aplicación de los recursos que hubiera recibido para la gestión municipal o para el cumplimiento de funciones que se hubieran expresamente delegado en la autoridad municipal" y "presentar anualmente ante los habitantes del Municipio, en régimen de audiencia pública, un informe sobre la gestión desarrollada en el marco de los compromisos asumidos y los planes futuros" .
En idéntico sentido, el artículo 5 del Reglamento de Funcionamiento de los Municipios del departamento de Colonia (Decreto Nº 022/2017 de la Junta Departamental), establece que "cada Municipio informará de su gestión a los vecinos, en régimen de Audiencia Pública, (...) en las siguientes instancias:
(...) -siendo una de ellas a efectos de servir- "Información del Balance de Ejecución Presupuestal (Rendición de Cuentas), previa a su presentación al Intendente".
De las normas citadas surge con manifiesta claridad que los cometidos de rendir cuentas y presentar en régimen de audiencia pública el informe sobre la gestión desarrollada es del Municipio como órgano colegiado, es decir, funcionando con integración del Alcalde y sus Concejales, debiendo discutirse y aprobarse en sesión del Concejo Municipal.
La Rendición de Cuentas informada en Audiencia Pública el pasado 18 de abril no es del Municipio de Rosario, porque su contenido no fue discutido ni aprobado en el Concejo Municipal. Es una Rendición de Cuentas elaborada por el alcalde, sin el debido contralor de los demás concejales, quienes no pudieron discutirla ni votarla.
La bancada del FA, entiende que la rendición de cuentas se debió abordar en el seno del concejo, tanto en la forma como en el contenido.
De esta forma no se están respetando los cometidos de los concejales, quienes tenemos derecho a participar de las sesiones del Municipio y de emitir nuestro voto a fin de aprobar o modificar la misma.
Esta bancada ha trabajado en el ejercicio de una oposición responsable presentado proyectos en forma permanente debidamente documentados como lo es el plan el quinquenal, el proyecto marca ciudad, el proyecto comunidad en acción "Tejiendo sueños", (en el hogar de ancianos), Rosario y tu árbol entre otros., advirtiendo que una vez resueltos la bancada oficialista desestima el avance de estos proyectos.
Por otra parte, la bancada del FA, ha apoyado los proyectos que significan una mejora para la ciudad, además de dedicar tiempo, ideas para construir un Rosario mejor, aspecto que no se ve reflejado en el accionar del alcalde.

FRENTE AMPLIO
Fuerza Constructora.

La actitud del Alcalde y el silencio en muchas oportunidades de los Concejales oficialistas violenta principios básicos de la descentralización local e incumple previsiones expresas de las normas jurídicas citadas al inicio de esta declaración, en definitiva vulnerando los derechos y atribuciones de los Concejales del Frente Amplio.

Por este motivo los concejales del FA entienden que el balance no refleja el trabajo del Concejo, pese a ello continuarán con los compromisos asumidos con los y las vecinas de la ciudad para tener un mejor Rosario.

Ante lo expresado, no participamos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por tratarse de una instancia manifiestamente irregular y en claro incumplimiento de la normativa vigente. -

BANCADA DE CONCEJALES DE ROSARIO DEL FRENTE AMPLIO

Tiego Velásquez
concejal

Edison Flores
Concejal